

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

10347 Orden JUS/780/2018, de 17 de julio, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de puestos de trabajo para el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia.

de conformidad con lo establecido en los artículos 64, 78, 109 y 112 a 118 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales aprobado por Real decreto 1680/2005, de 30 de diciembre, y la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

este Ministerio ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de los grupos segundo y tercero, que figuran en el anexo I, así como las plazas de los mismos grupos cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por ocupar un cargo de duración determinada y dotado de inamovilidad, que figuran en el anexo II.

El concurso se ajustará a las siguientes bases:

Primera.

Podrán tomar parte en este concurso los Letrados de la Administración de Justicia que pertenezcan a las categorías primera, segunda y tercera del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en esta convocatoria, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes de participación.

Segunda.

Para poder concursar deberá haber transcurrido un periodo mínimo de dos años a contar desde la fecha de la resolución por la que se convocó el concurso de traslado en el que obtuvo su último destino definitivo desde el que participa, o desde la fecha de resolución en la que se le adjudicó el destino definitivo, si se trata de funcionarios de nuevo ingreso. Los Letrados de la Administración de Justicia que no tengan destino definitivo, obligados a participar en los concursos de acuerdo con la normativa vigente, están excluidos de esta limitación temporal.

Los Letrados de la Administración de Justicia que ocupen plaza cuyo titular se encuentre en situación de servicios especiales y la ocupen definitivamente al resultar vacante, no podrán volver a concursar si no han transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se convocó la plaza que se les adjudicó provisionalmente.

Los Secretarios de Gobierno y Secretarios Coordinadores Provinciales nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, pueden concursar para obtener plaza en este concurso en los términos establecidos en la disposición transitoria cuarta de la citada Ley Orgánica 7/2015.

Tercera.

No podrán tomar parte en el concurso:

- a) Los declarados suspensos en firme, mientras dure la suspensión.
- b) Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria por interés particular, durante el periodo mínimo obligatorio de permanencia en dicha situación.

c) Los sancionados con traslado forzoso fuera del municipio de destino hasta que transcurran los plazos de uno o tres años a los que se refiere el artículo 538 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Cuarta.

Los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el presente concurso de traslado, cumplimentarán su solicitud, con carácter obligatorio, por medios telemáticos a través del «Asistente de inscripción», al que podrán acceder desde el portal de la Administración de Justicia (acceso Área Privada-escritorio de trabajo-Aplicación AINO@), cumplimentando todos los apartados que se le exijan.

Sólo se podrán presentar las solicitudes por otros medios cuándo existan motivos justificados y previa autorización de la Subdirección General de Programación de la Modernización, autorización que se solicitará al correo electrónico: letradosaj@mjusticia.es. esta modalidad de solicitud podrá presentarse en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si dichas solicitudes se presentaran a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario correspondiente antes de ser certificadas e irán dirigidas al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (calle San Bernardo, número 19, 4.ª planta, despacho 409, 28071 Madrid). Una vez presentadas las solicitudes por otros medios, se adelantarán en formato electrónico a la dirección letradosaj@mjusticia.es.

Se concede un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en el BOE, para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a los preceptos aludidos.

Si alguno de los solicitantes quisiera modificar la solicitud ya confirmada, dentro del plazo de presentación de solicitudes podrá volver a generar y confirmar una nueva solicitud, considerándose válida la última solicitud presentada a través el asistente de inscripción.

Si quisieran renunciar a la instancia ya confirmada y no participar en el concurso, deberán enviar dicha renuncia al correo electrónico letradosaj@mjusticia.es dentro del plazo de presentación de instancias.

Serán rechazadas las solicitudes que no se presenten siguiendo las instrucciones recogidas en la presente Orden.

Quinta.

En el supuesto de estar interesados en los puestos de trabajo que se anuncian para un mismo partido judicial o provincia dos Letrados de la Administración de Justicia que reúnan los requisitos exigidos, podrán condicionar sus peticiones al hecho de que ambos obtengan destino en este concurso en el mismo municipio, partido judicial o provincia, entendiéndose, en caso contrario, desistidas las peticiones condicionadas efectuadas por ambos. Los Letrados de la Administración de Justicia que se acojan a esta petición condicionada deberán concretarlo en su instancia en el apartado C; especificando el nombre y apellidos y NIF de la persona con quien condiciona.

Sexta.

Los participantes que soliciten los destinos de titulares que se encuentran en situación de servicios especiales, contenidos en el anexo II, y obtengan plaza, cuando se reintegre a la misma su titular, se les asignará, de existir, una vacante, al mismo centro de destino, entendiéndose por tal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 521.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, el conjunto de Juzgados y Tribunales que radiquen en el mismo municipio. en caso de no existir vacante quedarán adscritos a disposición del Secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia correspondiente hasta que se produzca vacante.

Séptima.

Para la adjudicación de los puestos de trabajo, se valorarán los siguientes méritos:

1. Antigüedad: Se valorará por años completos de servicios, computándose proporcionalmente los periodos inferiores por meses y días. A estos efectos los meses se considerarán de treinta días.

2. El conocimiento oral y escrito de la lengua oficial propia de las Comunidades Autónomas, supondrá un reconocimiento de una puntuación equivalente a uno, dos o tres años de antigüedad, según el nivel de conocimiento, con arreglo a la normativa en vigor en las Comunidades Autónomas acreditado mediante la oportuna certificación expedida por las mismas de la homologación y del nivel al que correspondan los títulos aportados, de la forma siguiente:

Comunidad Autónoma	Certificado, título o diploma	Puntuación
País Vasco y Navarra.	Perfil lingüístico 2/B2	1 año
	Perfil lingüístico 3/C1	2 años
	Perfil Lingüístico 4/C2.	3 años
Cataluña y Baleares.	Certificado nivel B/B2	1 año
	Certificado nivel C/C1	2 años
	Certificado nivel D/C2.	3 años
Valencia.	Grado elemental/B1	1 año
	Grado medio/C1	2 años
	Grado superior/C2.	3 años
Galicia.	CeLGA 3/B2	1 año
	CeLGA 4/C1	2 años
	CeLGA 5/C2.	3 años

3. El conocimiento del derecho propio de una Comunidad Autónoma, debidamente acreditado por medio de título oficial expedido por autoridad académica competente, se valorará con una puntuación equivalente a un año de antigüedad, considerándose como nivel académico mínimo exigible el de 12 créditos (120 horas).

4. Cuando se alegaren conjuntamente los méritos a que se refieren los números 2 y 3 de la presente base sexta, el cómputo del mérito será el que corresponda a la suma, en su caso, de las puntuaciones correspondientes a ambos.

5. Cuando los Letrados de la Administración de Justicia que participen en el concurso de traslado hubiesen solicitado en anterior ocasión el reconocimiento de los méritos citados, justificándolos documentalmente ante este Ministerio, no será necesaria nueva remisión de la citada documentación.

Cuando los méritos alegados no consten en este Ministerio, quien los alegue deberá acompañar a su solicitud telemática la acreditación documental en formato electrónico, sin perjuicio de su posterior remisión del documento original o copia compulsada al Área de Letrados de la Administración de Justicia de la Subdirección de Programación de la Modernización (calle San Bernardo, número 19, 4.ª planta, despacho 409, 28071 Madrid).

Octava.

El concurso se resolverá:

En primer lugar entre los candidatos que tuviesen consolidada la categoría personal correspondiente al Grupo del puesto que pretenda adjudicarse, computándose a estos efectos la antigüedad dentro de la categoría mencionada.

Los Letrados de la Administración de Justicia que tengan consolidada la primera categoría y soliciten una plaza del grupo segundo, sumarán a estos efectos la antigüedad en ambas categorías.

Si no hubiese candidatos de la categoría correspondiente al grupo de puestos de trabajo convocados, se resolverá entre el resto de los solicitantes, computándose a estos efectos la antigüedad en el Cuerpo.

Novena.

Los Letrados de la Administración de Justicia que resulten nombrados para el desempeño de las plazas anunciadas en este concurso no podrán participar en otro de traslado hasta transcurridos dos años desde la fecha de esta Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 17 de julio de 2018.–La Ministra de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Secretario de estado de Justicia, Manuel Jesús Dolz Lago.

ANEXO I

Puestos de trabajo del grupo segundo

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>A Coruña</i>		
5	Coruña, A	Audiencia Provincial. Sección n.º 3 Civil
6	Coruña, A	Audiencia Provincial. Sección n.º 5 Civil
166	Coruña, A	Juzgado de lo Penal n.º 1
299	Coruña, A	Juzgado de lo Penal n.º 5
<i>Albacete</i>		
259	Albacete	Audiencia Provincial. Sección n.º 2 Penal
<i>Alicante</i>		
13	Alicante/Alacant	Juzgado de Primera Instancia n.º 7
174	Alicante/Alacant	Juzgado de lo Social n.º 6
159	Alicante/Alacant	Juzgado de lo Penal n.º 6
249	Benidorm	Juzgado de Primera Instancia n.º 4
194	Benidorm	Juzgado de Instrucción n.º 4
219	Benidorm	Juzgado de lo Penal n.º 3
14	Elche/elx	Juzgado de Primera Instancia n.º 4
27	Elche/elx	Juzgado de Instrucción n.º 1
160	Elche/elx	Juzgado de lo Penal n.º 3
192	Torreveija	Juzgado de Primera Instancia n.º 2
193	Torreveija	Juzgado de Instrucción n.º 4
294	Torreveija	Juzgado de lo Penal n.º 4 (despl. de Orihuela)
<i>Almería</i>		
15	Almería	Juzgado de Primera Instancia n.º 3 (Reg. Civil)
175	Almería	Juzgado de lo Social n.º 3
184	Almería	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 7
<i>Asturias</i>		
235	Avilés	Juzgado de lo Penal n.º 2
9	Oviedo	Audiencia Provincial. Sección n.º 1 Civil (Mercantil)

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Barcelona</i>		
1	Barcelona	Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Social
305	Barcelona	Audiencia Provincial. Sección n.º 4 Civil
295	Barcelona	Audiencia Provincial. Sección n.º 19 Civil
16	Barcelona	Juzgado de Primera Instancia n.º 40 (Tutelas)
30	Barcelona	Juzgado de Instrucción n.º 23
31	Barcelona	Juzgado de Instrucción n.º 30
176	Barcelona	Juzgado de lo Social n.º 4
177	Barcelona	Juzgado de lo Social n.º 5 (ejecutorias)
178	Barcelona	Juzgado de lo Social n.º 9
179	Barcelona	Juzgado de lo Social n.º 11
180	Barcelona	Juzgado de lo Social n.º 20
217	Barcelona	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 15
164	Barcelona	Juzgado de lo Penal n.º 17
186	Barcelona	Juzgado de Menores n.º 4
297	Barcelona	Servicio Común de Notificaciones y embargos. Juzgados de lo Social
54	Cerdanyola del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
229	Gavà	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1
286	Granollers	Juzgado de Primera Instancia n.º 8
287	Granollers	Juzgado de Primera Instancia n.º 9
17	Hospitalet de Llobregat, L'	Juzgado de Primera Instancia n.º 4
32	Hospitalet de Llobregat, L'	Juzgado de Instrucción n.º 1
61	Manresa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Reg. Civil)
288	Mataró	Juzgado de Primera Instancia n.º 9
255	Prat de Llobregat, el	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc (Gu)(2420)
33	Sabadell	Juzgado de Instrucción n.º 1
218	Sant Feliu de Llobregat	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1
269	Santa Coloma de Gramenet	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc (Gu)(2420)
281	Terrassa	Juzgado de Primera Instancia n.º 9
69	Vilanova I La Geltrú	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6 (Vsm)
<i>Bizkaia</i>		
26	Bilbao	Juzgado de Primera Instancia n.º 10
	Burgos	
304	Burgos	Tribunal Superior de Justicia. Sala Civil y Penal
240	Burgos	Let de Sec.civ/Ca/Soc (2365) Scop
<i>Cantabria</i>		
39	Santander	Juzgado de Instrucción n.º 1
<i>Castellón</i>		
4	Castellón de La Plana/ Castelló de La Plana	Audiencia Provincial. Sección n.º 3 Civil (Mercantil)
237	Castellón de La Plana/ Castelló de La Plana	Juzgado de Instrucción n.º 6
<i>Cáceres</i>		
2	Cáceres	Tribunal Superior de Justicia. Sala de lo Social
71	Plasencia	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Cádiz</i>		
165	Algeciras	Juzgado de lo Penal n.º 3
73	San Fernando	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Córdoba</i>		
234	Córdoba	Juzgado Penal n.º 6
<i>Gipuzkoa</i>		
241	Donostia/San Sebastián	Juzgado de lo Social n.º 5
157	Donostia/San Sebastián	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1
<i>Girona</i>		
86	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
87	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
88	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
89	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
90	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
91	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6
92	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7 (Vsm)
228	Figueres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 8
190	Girona	Juzgado de Primera Instancia n.º 6 (Familia)
202	Girona	Juzgado de lo Penal n.º 5
<i>Granada</i>		
18	Granada	Juzgado de Primera Instancia n.º 12
200	Granada	Juzgado de Primera Instancia n.º 15
207	Granada	Juzgado de Primera Instancia n.º 16 (Familia)
34	Granada	Juzgado de Instrucción n.º 7
156	Granada	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3
100	Motril	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
<i>Huelva</i>		
19	Huelva	Juzgado de Primera Instancia n.º 1
<i>Illes Balears</i>		
187	Eivissa	Juzgado de Primera Instancia n.º 2
199	Eivissa	Juzgado de Primera Instancia n.º 4
285	Eivissa	Juzgado de Primera Instancia n.º 5
197	Eivissa	Juzgado de Instrucción n.º 1
236	Eivissa	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1
162	Eivissa	Juzgado de lo Penal n.º 1
163	Eivissa	Juzgado de lo Penal n.º 2
29	Palma de Mallorca	Juzgado de Instrucción n.º 3
161	Palma de Mallorca	Juzgado de lo Penal n.º 8 (ejecutorias)
300	Palma de Mallorca	Registro Civil n.º 1
<i>Jaén</i>		
167	Jaén	Juzgado de lo Penal n.º 3
<i>La Rioja</i>		
7	Logroño	Audiencia Provincial. Sección n.º 1 Civil y Penal (Vsm)
<i>Las Palmas</i>		
10	Palmas de Gran Canaria, Las	Audiencia Provincial. Sección n.º 2 Penal (Vsm)

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
230	Palmas de Gran Canaria, Las	Juzgado de Primera Instancia n.º 6
303	Puerto del Rosario	Juzgado de lo Social n.º 4 (desplazado de Arrecife)
<i>Lleida</i>		
191	Lleida	Juzgado de lo Penal n.º 3
<i>Lugo</i>		
242	Lugo	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 3
<i>Madrid</i>		
211	Alcalá de Henares	Juzgado de Instrucción n.º 2
213	Alcalá de Henares	Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1
115	Coslada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
188	Fuenlabrada	Juzgado de Primera Instancia n.º 1 (Reg. Civil)
189	Fuenlabrada	Juzgado de Instrucción n.º 3
8	Madrid	Audiencia Provincial. Sección n.º 10 Civil
20	Madrid	Juzgado de Primera Instancia n.º 8
22	Madrid	Juzgado de Primera Instancia n.º 20
23	Madrid	Juzgado de Primera Instancia n.º 26
35	Madrid	Juzgado de Instrucción n.º 46
182	Madrid	Juzgado de lo Social n.º 25
243	Madrid	Juzgado de lo Penal n.º 34 (Vsm)
116	Majadahonda	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
117	Majadahonda	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
<i>Murcia</i>		
301	Cartagena	Audiencia Provincial. Sección n.º 5 Civil Y Penal (despl.)
238	Murcia	Letrado Aj Org.unipers. y Coleg. Social (2405)
251	Murcia	Letrado Aj Sec. ej. Civil(2390) Scej
<i>Málaga</i>		
220	Málaga	Audiencia Provincial. Sección n.º 9 Penal
36	Málaga	Juzgado de Instrucción n.º 9
158	Málaga	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3
222	Málaga	Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 7
168	Málaga	Juzgado de lo Penal n.º 5
169	Málaga	Juzgado de lo Penal n.º 6
170	Málaga	Juzgado de lo Penal n.º 8
<i>Navarra</i>		
3	Pamplona/Iruña	Tribunal Superior de Justicia. Sala Contencioso-Administrativo
37	Pamplona/Iruña	Juzgado de Instrucción n.º 2
<i>Ourense</i>		
171	Ourense	Juzgado de lo Penal n.º 2
<i>Pontevedra</i>		
245	Pontevedra	Juzgado de lo Penal n.º 4 (Vsm)
<i>Salamanca</i>		
24	Salamanca	Juzgado de Primera Instancia n.º 2
38	Salamanca	Juzgado de Instrucción n.º 2

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Sevilla</i>		
25	Sevilla	Juzgado de Primera Instancia n.º 10
296	Sevilla	Juzgado de lo Social n.º 4
231	Sevilla	Juzgado de lo Mercantil n.º 2
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>		
216	Santa Cruz de La Palma	Juzgado de lo Penal n.º 7 (despl. de S/C de Tenerife)
293	Santa Cruz de Tenerife	Juzgado de lo Penal n.º 9
221	Santa Cruz de Tenerife	Juzgado de Menores n.º 2
<i>Tarragona</i>		
198	Reus	Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Reg. Civil)
280	Reus	Juzgado de Primera Instancia n.º 7
183	Reus	Juzgado de lo Social n.º 1
172	Reus	Juzgado de lo Penal n.º 1
173	Tortosa	Juzgado de lo Penal n.º 1
256	Vendrell, el	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc (Gu)(2420)
257	Vendrell, el	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc (Gu)(2420)
258	Vendrell, el	Letrado Aj ejecución (2374)
<i>Toledo</i>		
148	Illescas	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
<i>Valencia</i>		
153	Paterna	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
247	Torrent	Juzgado de Primera Instancia n.º 6
12	Valencia	Audiencia Provincial. Sección n.º 10 Civil (Vsm/Familia)
232	Valencia	Juzgado de lo Mercantil n.º 3
224	Valencia	Registro Civil n.º 3
<i>Zaragoza</i>		
209	Zaragoza	Juzgado de Violencia Sobre La Mujer n.º 1
210	Zaragoza	Juzgado de Violencia Sobre La Mujer n.º 2
185	Zaragoza	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria n.º 1

Puestos de trabajo del grupo tercero

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>A Coruña</i>		
79	Muros	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
80	Ribeira	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
81	Ribeira	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
<i>Albacete</i>		
40	Almansa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
41	Almansa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Alicante</i>		
42	San Vicente del Raspeig/Sant Vicent del Raspeig	Juzgado de Primera Instancia E Instrucción n.º 2

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Almería</i>		
277	Ejido, El	Apoyo al Director G3(2241)
43	Huércal-Overa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
44	Huércal-Overa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
226	Huércal-Overa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
45	Purchena	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
46	Roquetas de Mar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
208	Vera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
<i>Asturias</i>		
123	Mieres	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
244	Siero	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
<i>Ávila</i>		
47	Piedrahíta	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Badajoz</i>		
48	Zafra	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
49	Zafra	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Barcelona</i>		
52	Berga	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
53	Berga	Juzgado de Primera Instancia E Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
252	Cornellà de Llobregat	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc G3(Gu)(2421)
253	Cornellà de Llobregat	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc G3(Gu)(2421)
254	Cornellà de Llobregat	Letrado Aj Scej G3(2372)
55	Esplugues de Llobregat	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
56	Esplugues de Llobregat	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
196	Esplugues de Llobregat	Juzgado de Primera Instancia E Instrucción n.º 3 (Vsm)
57	Igualada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
58	Igualada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
59	Igualada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
60	Igualada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
227	Igualada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
62	Mollet del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
63	Mollet del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
64	Mollet del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
65	Mollet del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
201	Mollet del Vallès	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
265	Sant Boi de Llobregat	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
266	Sant Boi de Llobregat	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
267	Sant Boi de Llobregat	Letrado Aj Scej G3 (2372)
268	Sant Boi de Llobregat	Letrado Aj Scej G3 (2372)
66	Vic	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
67	Vic	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
68	Vic	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
204	Vic	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
270	Vilafranca del Penedès	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
271	Vilafranca del Penedès	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
272	Vilafranca del Penedès	Letrado Aj Scej G3(2372)
<i>Cantabria</i>		
139	Medio Cudeyo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
<i>Castellón</i>		
291	Nules	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
74	Segorbe	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
75	Vinaròs	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
76	Vinaròs	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
77	Vinaròs	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
223	Vinaròs	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
<i>Cuenca</i>		
278	San Clemente	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
279	Tarancón	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
<i>Cáceres</i>		
70	Navalmoral de la Mata	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Cádiz</i>		
72	Chiclana de la Frontera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
233	Línea de la Concepción, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
<i>Córdoba</i>		
78	Aguilar de La Frontera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Girona</i>		
82	Bisbal D'empordà, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
83	Bisbal D'empordà, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
84	Bisbal D'empordà, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
85	Bisbal D'empordà, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
273	Blanes	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
274	Blanes	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
275	Blanes	Letrado Aj Scej G3(2372)
276	Blanes	Letrado Aj Scej G3(2372)
248	Olot	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
93	Ripoll	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
94	Sant Feliu de Guíxols	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
95	Sant Feliu de Guíxols	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
96	Sant Feliu de Guíxols	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Vsm)
97	Santa Coloma de Farners	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
98	Santa Coloma de Farners	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Vsm)
99	Santa Coloma de Farners	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
205	Santa Coloma de Farners	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
<i>Huelva</i>		
101	Aracena	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Huesca</i>		
102	Boltaña	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
103	Monzón	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Vsm)
<i>Illes Balears</i>		
50	Ciudadella de Menorca	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
51	Ciudadella de Menorca	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Vsm)
<i>Jaén</i>		
104	Alcalá La Real	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
105	Carolina, La	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
106	Linares	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
<i>La Rioja</i>		
212	Calahorra	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
<i>Las Palmas</i>		
289	Puerto del Rosario	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 7
<i>León</i>		
107	Cistierna	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Lleida</i>		
264	Balaguer	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
263	Balaguer	Letrado Aj Scej G3 (2372)
108	Cervera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
109	Cervera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
250	Seu D'urgell, La	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
110	Solsona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
111	Tremp	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
112	Vielha e Mijaran	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Lugo</i>		
113	Chantada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
114	Fonsagrada, A	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Madrid</i>		
118	San Lorenzo de el escorial	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Murcia</i>		
119	Jumilla	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm/Reg. Civil)
<i>Málaga</i>		
298	Estepona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 6
<i>Navarra</i>		
120	Tafalla	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Ourense</i>		
121	Barco de Valdeorras, O	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm/Reg. Civil)
122	Pobra de Trives, A	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Pontevedra</i>		
124	Porriño, O	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Vsm)
125	Tui	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
<i>Salamanca</i>		
126	Ciudad Rodrigo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Segovia</i>		
140	Cuéllar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
<i>Sevilla</i>		
225	Lora del Río	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
141	Utrera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>		
127	Granadilla de Abona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
128	Granadilla de Abona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
129	Granadilla de Abona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 (Vsm)
130	Güímar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
131	Güímar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
195	Güímar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Vsm)
132	Icod de los Vinos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
133	Icod de los Vinos	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
134	Llanos de Aridane, Los	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
135	Llanos de Aridane, Los	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
136	San Sebastián de la Gomera	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
137	Santa Cruz de la Palma	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)

N.º orden	Provincia/localidad	Denominación
138	Santa Cruz de La Palma	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Tarragona</i>		
261	Amposta	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
262	Amposta	Letrado Aj Upad 1.ª Inst. e Instruc G3 (Gu)(2421)
260	Amposta	Letrado Aj Scej G3 (2372)
142	Falset	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
283	Gandesa	Letrado Aj Upad 1.ª Inst.e Instruc G3(Gu)(2421)
143	Tortosa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1
144	Tortosa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
145	Tortosa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 (Reg. Civil)
246	Tortosa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5
146	Valls	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)
147	Valls	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
206	Valls	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3
<i>Toledo</i>		
149	Quintanar de la Orden	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Valencia</i>		
150	Carlet	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Reg. Civil)
152	Mislata	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
214	Moncada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
215	Ontinyent	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4
151	Quart de Poblet	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2
<i>Valladolid</i>		
154	Medina del Campo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 (Reg. Civil)
<i>Zaragoza</i>		
155	Calatayud	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 (Vsm)

ANEXO II

Puestos de trabajo del grupo segundo, cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza*

N.º Orden	Provincia/localidad	Denominación
<i>Madrid</i>		
21	Madrid	Juzgado de Primera Instancia n.º 15
181	Madrid	Juzgado de lo Social n.º 4
<i>Murcia</i>		
239	Murcia	Letrado Aj Upad Org. Coleg. Tsj (2410)
<i>Sevilla</i>		
302	Sevilla	Juzgado de lo Penal n.º 15

* En caso de reincorporación de los titulares de las plazas, los solicitantes a los que se les hubieran adjudicado, quedarán sometidos al régimen de adscripción indicado en la base sexta de esta convocatoria.